Gobierno de
Zapotlanejo

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: 335/2017
ASUNTO: Tercera sesión del Comité de Transparencia

L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y aprovecho el presente y con fundamente en el artículo 28.1 y el 86 bis, de la Ley Estatal en materia de Transparencia por lo que consiste en el estudio y en su momento la aprobación de declarar inexistente la información solicitada dentro del expediente INFOMEX/060/2016, por lo que tendrá que llevarse a cabo la Tercera sesión de carácter extraordinario, misma que tendrá verificativo el **día 05 cinco de diciembre del año en curso a las 11:00 once horas, en las instalaciones que ocupan las salas adjuntas a las oficina de Secretaria General, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal,** ubicado en la calle reforma, número 02 dos, colonia Centro, en Zapotlanejo, Jalisco, por lo que se expondrá los siguientes puntos:

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II. Propuesta y, en su caso, aprobación de la orden del día.

III. Revisión, discusión y en su caso, confirmación de la inexistencia de la información a la que refiere la solicitud de información INFOMEX 060/2016

IV Asuntos varios.

V. Clausura de la sesión.

La presente sesión será de carácter de **libre acceso,** así también se le hace de su conocimiento que los documentos le serán enviados al correo institucional ó también puede consultarlo directamente en las Instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia, que se encuentra ubicada dentro dl edificio que ocupa la presidencia municipal a un costado de la Cárcel Municipal.

Sin otro particular por el momento me despido deseándole éxito en sus labores diaria, por su atención gracias

ATENTAMENTE
ZAPOTLANEJO, JALISCO, A 01 DE DICIEMBRE DE 2016.

JOSÉ ROSARIO CAMARENA HERMOSILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA